



REPORTAJE

TOLUCA, MÉXICO, LUNES, 28 DE ABRIL DE 2025

PÁG. | 1 - B



**ELECCIÓN HISTÓRICA EN MÉXICO, MILES DE JUECES Y MAGISTRADOS BUSCAN TU VOTO**

Guadalupe de la Cruz

El próximo 1 de junio, México vivirá una jornada electoral sin precedentes. Por primera vez en la historia del país, la ciudadanía podrá votar directamente para elegir a quienes ocuparán cargos dentro del Poder Judicial: ministros, magistrados y jueces.

La ciudadanía elegirá un total de 881 cargos en el Poder Judicial de la Federación, que incluyen: 9 ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); 2 magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 15 magistraturas de las Salas Regionales; 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; 464 magistraturas de circuito; y 368 jueces y juezes de distrito. Para estos 881 cargos, se registraron 50 mil aspirantes, informó la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel.

Cabe mencionar que la reforma, aprobada en 2024 como respuesta a una creciente demanda de democratización del sistema judicial, promete acercar la justicia a la ciudadanía. En el Estado de México, una de las entidades con mayor número de aspirantes, surge una inquietud: ¿por qué la mayoría de la sociedad no los conoce?

**ELECCIÓN INÉDITA**

La reforma judicial abrió las puertas a la elección directa de integrantes del Poder Judicial en los niveles federal, estatal y local. En el Estado de México los habitantes podrán elegir: 1 presidente del Poder Judicial del Estado de México; 30 Magistraturas; 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como 55 juezes y juezas de distrito.

Aunque los nombres, trayectorias y propuestas están disponibles en el portal del Instituto Nacional Electoral (INE), la mayoría de la población mexicana sigue sin saber quiénes son ni que representan.

**EL ANONIMATO**

Al un recorrido por las calles de Toluca y Metepec, vecinos de ambos municipios coincidieron en señalar que no conocen a los candidatos. "Sabemos más o menos que habrá una elección, pero no sabemos por quién o quiénes votar porque no los conocemos", dijo Arély Martínez, vecina de Metepec.

- Sin campañas ni rostros será la elección de jueces y magistrados en México



"Han venido a colocar lonas invitando a votar el primero de junio, pero no sabemos más", aseguró Benita Valdés, habitante de la colonia El Seminario en Toluca.

**PERFIL DE LOS ASPIRANTES**

La convocatoria revela un abanico diverso de perfiles: desde jueces de carrera con más de 20 años de experiencia hasta abogados con trayectoria política. También figuran ex funcionarios públicos, académicos e incluso abogados que han defendido a personas vinculadas al crimen organizado.

Por ejemplo, destaca la postulación del doctor en Derecho Fernando Leopoldo González Núñez, originario de Lerma, Estado de México, quien compete a nivel federal para Magistrado de Circuito en Materia Civil, quien ha señalado que la gente no sabía que habría elección.

Otro caso es el de María del Rosario Lemus, aspirante a magistrada del Tribunal Superior de Justicia, originaria de Cuautitlán Izcalli. También figura el ex rector de la UAEMéx, Jorge Olivera, involucrado en "La Estafeta Maestra", y la actual titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Myrina Araceli García Morán, señalada por mantener en reserva la información de su declaración patrimonial 2023, quien también será votada el 1 de junio.

**OTROS PERFILES DE CANDIDATOS**

Como las campañas de todos los candidatos del Poder Judicial se realizan principalmente en plataformas digitales, han surgido señalamientos sobre vínculos de algunos aspirantes con el crimen organizado.

Unos casos destacados es el de: Silvia Delgado, exabogada de Joaquín "El Chapo" Guzmán, actualmente candidata a jueza penal en Chihuahua.

Fernando Escamilla Villarreal, candidato a juez penal en Nuevo León, ex defensor de Miguel Ángel Treviño Morales, alias "Z-40".

Jesús Humberto Padilla Briones, postulado a juez penal en Nuevo León, detenido en 2023 con cinco bolsas de metanfetaminas y un arma de fuego, pese a lo cual logró su candidatura.

Alejandro Alberto Díaz Cruz, juez señalado por beneficiar a un detenido con 6 mil pastillas de fentanilo en Culiacán.

Andrés Montoya García, candidato a magistrado en Sonora, ex subdirector del sistema penitenciario, implicado en la desaparición del periodista Alfredo Jiménez Mota en 2005.

Mariano Cangiamilla Enriquez, aspirante a magistrado en Sonora, señalado por irregularidades durante su gestión en penales estatales.



- En Edomex la mayoría son invisible, nadie los conoce, ni sabe de su trayectoria

**SIN CAMPAÑAS, SIN DEBATE**

A diferencia de los cargos de elección popular tradicionales, los candidatos judiciales no pueden hacer campaña abierta, emitir promesas ni participar en debates de televisión. Solo pueden presentar sus trayectorias y propuestas generales en el portal del INE.

De los más de 200 perfiles disponibles en el Estado de México, pocos incluyen información clara para el ciudadano promedio. El porcentaje de visitas a estas páginas es bajo, y las redes oficiales del INE no han logrado viralizar el contenido informativo.

**DESCONTENTO POLÍTICO**

En fechas recientes la presidente del Partido Revolucionario Institucional en Estado de México señaló que la elección es un fraude y un derroche de recursos que podrían utilizarse para realizar obras de impacto en beneficio de la ciudadanía.

Cristina Sandoval, también senadora de la república señaló que la población no tiene idea de como votara este primero de junio, ya que le entregarán 10 boletas, pero los encargados de informar dicho ejercicio no se han tomado el tiempo necesario para hacerlo.

**RETOR JUDICIAL**

En el Estado de México, dicha elección representa la posibilidad de transformar un sistema judicial donde la impunidad, la violencia y la desconfianza institucional son parte cotidiana.

El reto es lograr que el ciudadano entienda la importancia de elegir a quienes administrarán la justicia. Sin embargo, sin campañas, sin rostros conocidos y con un sistema complejo, los nuevos actores del Poder Judicial mexiquense podrán llegar al cargo por inercia, por alianzas políticas o, en el mejor de los casos, por mérito propio.

**¿SABES CÓMO VOTAR ESTE 1 DE JUNIO?**

En su oportunidad Amalia Pulido, presidenta del IEEM precisó que el 1 de junio, en el Estado de México se votará por quien presidirá el Poder Judicial; 30 Magistraturas; cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y 55 juezes y juezas.

El día de la elección los votantes recibirán en las casillas un total de 10 boletas, de las cuales, 6 corresponden al proceso del Poder Judicial Federal y 4 a estatal.

En lo que corresponde al Estado de México, las cuatro boletas que se entregarán en las casillas son de diferente color y cada una es por diferentes cargos. Una será color rosa y es para elegir a quien ocupará la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. La boleta azul es para elegir a Magistrados y Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México.

La verde, es para elegir a Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, en este rubro se deberá elegir a 6 personas de acuerdo con la especialidad que se ejercerá, ya sea penal, familiar o civil, además de que será por region: Toluca, Tlalnepantla, Texcoco y Ecatepec.

La naranja, es para elegir a Jueces y Jueces del Poder Judicial del Estado de México, en este caso también es por materia que puede ser familiar, civil, laboral, penal o mixto.

Cabe mencionar que la boleta de color naranja no se entregará en 5 de los 18 distritos, es decir, los habitantes de los municipios de El Oro, Ixtlahuaca, Lerma, Tenancingo y Sultepec, no elegirán jueces, ya que no había vacantes o renovaciones de cargos para este proceso.

